

Apresan en El Seybo ex vigilante privado que el año pasado robó una valija con dos millones 700 mil pesos en SPM.

Apresan en El Seybo ex vigilante privado que el año pasado robó una valija con dos millones 700 mil pesos en SPM

La Dirección Central de Investigaciones de la Policía capturó ayer en El Seybo a un ex vigilante de una empresa transportadora de valores, que el año pasado desapareció luego de robar una valija con dos millones 700 mil pesos.

El detenido es Miguel Ángel Mota, de 29 años, quien era perseguido mediante la orden de arresto número 00503-2016, por sustraer la valija que transportaba en un camión blindado desde Hato Mayor a San Pedro de Macorís, para depositarla en un banco.

Mota, residente en la calle Eduardo Mañón No.5, en el sector Santa Fe, en San Pedro de Macorís, admitió haber cometido el robo mientras el conductor del camión transportador de valores, esperaba a que él depositara el dinero en el banco.

Relató que tras apoderarse de la valija se trasladó a la ciudad de Santiago donde utilizó el dinero robado para comprar un solar en el sector La Colina, por la suma de 92 mil pesos; una jeepeta por 320 mil pesos, y gastó 88 mil en el pago del alquiler de una vivienda.

Agregó que compró un teléfono celular por cinco mil pesos, y le regaló 20 mil pesos a su madre. Reveló que el revólver propiedad de la empresa para la que trabajaba lo vendió a un

tal “Yilda”, de datos desconocidos, por una suma que no especificó.

Carrasco Marte se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras continúan las investigaciones.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Realizan primera reunión del Consejo Superior Policial sobre nueva Ley Orgánica PN.

Realizan primera reunión del Consejo Superior Policial sobre nueva Ley Orgánica PN

El Ministro de Interior y Policía, doctor José Ramón Fadul y Fadul, encabezó este martes la primera reunión del consejo superior Policial, luego que el presidente de la República, licenciado Danilo Medina, promulgara el pasado sábado la nueva Ley Orgánica de la Policía Nacional, número 590-16.

A la reunión asistieron el Procurador General de la República, licenciado Francisco Domínguez Brito; el Director General de la Policía Nacional, mayor general Nelson Peguero Paredes; el Inspector General de la institución, General de Brigada Rafael Cabrera Sarita, así como los Directores Centrales Prevención, de Asuntos Internos, de Investigaciones Criminales, y el Director Legal de la Policía Nacional.

Durante la reunión, llevada a cabo en el salón del Consejo Superior Policial, en el Palacio de la Policía Nacional, se elaboró un resumen del contenido de la Ley Orgánica de la

Policía Nacional y se designó una comisión permanente de seguimiento a la implementación de la nueva Ley Orgánica.

Esta comisión la integran el Ministro de Interior y Policía, José Ramón Fadul y Fadul; el Procurador General de la República, Francisco Domínguez Brito; y el Director General de la Policía Nacional, Mayor General, Nelson Peguero Paredes.

También integran la Comisión Permanente, el General de brigada Doctor Nelson Rosario Guerrero, Director de Información y Relaciones Públicas de la Policía Nacional; y el Director de Asuntos Legales del cuerpo del orden, coronel Voltaire Batista Matos.

Los miembros de la Comisión se reunirán una vez a la semana de manera ordinaria y extraordinariamente cuantas veces sea necesario.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Director General de la Policía ordena investigar la muerte de un segundo teniente pensionado a manos de una patrulla

Director General de la Policía ordena investigar la muerte de un segundo teniente pensionado a manos de una patrulla

El director general de la Policía dispuso una exhaustiva investigación en torno a la muerte de un primer teniente

pensionado del cuerpo del orden, a manos de una patrulla, durante un incidente ocurrido ayer en Barahona.

El mayor general Nelson Peguero Paredes dispuso la investigación para establecer las reales circunstancias en que murió el primer teniente pensionado Julio Ernesto Garó Félix, de 54 años, quien residía en la calle Juan Pablo Duarte número 64, en el distrito municipal de Cachón.

Garó Félix, quien se dedicaba al motoconcho, falleció cuando era trasladado al hospital Jaime Mota, de Barahona, a causa de heridas de bala en el vientre, el antebrazo derecho y el hombro izquierdo, según certificó el médico legista actuante en el caso.

El hecho se produjo ayer en la madrugada en el sector Río Chil, cuando el oficial pensionado transitaba en una motocicleta junto a otra persona que huyó del lugar, por lo cual es buscada por los oficiales investigativos del caso.

Un informe preliminar explica que Garó Félix fue herido de bala por integrantes de una patrulla de la Policía que trató de detenerlo cuando transitaba en la motocicleta con el acompañante.

Los integrantes de la patrulla informaron a sus superiores, que el oficial pensionado sacó una pistola y disparó, circunstancia en la cual ripostaron con sus armas de reglamento, causándole las heridas que presenta.

Los integrantes de la patrulla están bajo arresto para fines de investigación, mientras el cadáver del oficial pensionado fue enviado al Instituto Nacional de Ciencias Forense INACIF, en Azua, para fines de autopsia.

La Dirección de Información y Relaciones Públicas de la Policía dará más informaciones del caso cuando el mismo quede definitivamente aclarado.

PN apresa en Santiago a dos empleados privados que fingieron haber sido asaltados y despojados de 250 mil pesos

PN apresa en Santiago a dos empleados privados que fingieron haber sido asaltados y despojados de 250 mil pesos

La Policía informó que apresó ayer en Santiago a dos empleados privados que fingieron haber sido asaltados y despojados de 250 mil pesos en efectivo, por desconocidos que supuestamente se desplazaban en una motocicleta.

El informe preliminar explica que los detenidos son Raúl Fermín Acosta, empleado externo, y Miguel Alexander Alonso Tejada, mensajero de una tienda radicada en esa ciudad.

Los dos empleados alegaron que dos desconocidos a bordo de una motocicleta los asaltaron en la avenida República de Argentina, en Santiago, cuando transitaban a bordo de un vehículo marca Suzuki, color gris.

Aseguraron que el asaltante que iba en la parte trasera de la motocicleta, portando un arma de fuego, los despojó de los RD\$250,000.00 que llevaban, propiedad de la empresa para la cual laboran.

Los investigadores del caso determinaron que no hubo tal robo

y que el dinero lo tenía guardado Rafael Alexander Rodríguez Hilario, quien entregó voluntariamente 243 mil de los 250 mil pesos supuestamente sustraídos.

Los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa mujer que intentó retirar fraudulentamente RD\$350,000.00 en una plaza comercial

PN apresa mujer que intentó retirar fraudulentamente RD\$350,000.00 en una plaza comercial

La Policía informó este lunes que fue apresada ayer una mujer cuando intentó retirar RD\$350,000.00 en una entidad bancaria ubicada en una plaza comercial del Distrito Nacional, ocupándosele RD\$1,500.00, cinco tarjetas de crédito y/o débito presuntamente falsas y un celular.

María Elena Gómez Contreras fue detenida en flagrante delito al intentar retirar la suma antes mencionada, dinero que está depositado en su cuenta presumiblemente de manera fraudulenta, ocupándosele un volante de retiro de ahorro de una segunda persona, cuyo nombre no fue revelado.

La institución del orden precisó que en relación a las tarjetas ocupadas son analizadas para determinar si fueron utilizadas en otras transacciones recientemente.

La prevenida y lo ocupado están bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN reporta la muerte de siete personas en diferentes circunstancias

PN reporta la muerte de siete personas en diferentes circunstancias

En hechos ocurrido por separados en Santiago, San Juan de La Maguana, Independencia, La Altagracia, El Seibo, y Santo Domingo.

Siete personas murieron ayer por separado, a causa de electrocución, golpes, ahogamiento y horcadura, en hechos ocurridos en Santiago, San Juan de la Maguana, Independencia, La Altagracia, El Seibo y Santo Domingo.

El primero de los fallecidos es Florentino Cabrera Silverio, de 69 años, quien residía en la calle principal del distrito municipal de Palma Abajo, de la provincia Santiago. La causa de su deceso fue por electrocución, según el diagnóstico del médico de legista actuante.

De acuerdo a las declaraciones de su hijo, Junior Cabrera López, de 26 años, su padre recibió la descarga eléctrica cuando conectaba una bomba de agua a un tomacorriente, por lo que, al percatarse de la situación, procedió a socorrerlo, y luego trasladarlo a un centro médico donde llegó sin signos

vitales.

Además, en el distrito municipal de Mata La Yaya, de la provincia San Juan de la Maguana, murió el nacional haitiano Yoel Pie, de 28 años, también por descarga eléctrica, según el diagnóstico del médico de legista actuante.

El informe preliminar indica que Yoel Pie se encontraba caminando debajo de un aguacero y en esa circunstancia fue impactado por un trueno que le causó la muerte. Al lugar de la tragedia se presentaron las autoridades, donde realizaron las pesquisas correspondientes.

Mientras en la sección agrícola El Botao, de la provincia Independencia, murió el nacional haitiano Yaser Sinsa (a) Tabaco, de 46 años, a causa de politraumatismo, según el diagnóstico del médico de legista actuante, luego que, accidentalmente, una palma que él estaba derribando le cayó encima.

También en una pensión ubicada en el sector El Ejido, de la provincia de Santiago, murió el señor Manuel Ureña, causa de trauma craneal y cervical, según el diagnóstico del médico legista actuante, que sufrió tras caerse accidentalmente de la escalera del referido lugar, donde residía, manifestó a las autoridades Daniel Sánchez, pariente de la víctima.

Igualmente, en el sector Santa María, de la ciudad de Higüey, provincia La Altagracia, murió el ciudadano puertorriqueño Ernesto Antonetty Mercedes, de 35 años, a causa de electrocución, según el diagnóstico del médico de legista actuante, luego de que este agarrara un cable de alta tensión que estaba colocado en el techo de su residencia.

Según las declaraciones de dos familiares del fallecido, quienes se encontraban con Antonetty Mercedes en el techo de la vivienda, manifestaron que estando todos allí su pariente le preguntó que le pasaría si agarraba el alambre, a lo que estos le advirtieron que se electrocutaría, lo que éste

ignoró, y procedió a tocarlo, recibiendo la descarga eléctrica mortal.

Mientras de las aguas del río Chavón, en el paraje Cuey de la provincia El Seibo, fue sacado el cadáver de Joel Andújar Mercedes, de 32 años, quien residía en la misma localidad, a causa de asfixia por inmersión, según el diagnóstico del médico de legista actuante, por lo que las autoridades policiales continúan investigando las circunstancias del hecho.

En el sector Los Frailes II, en Santo Domingo Este, fue encontrado colgando en el baño de su residencia el señor Federico Tejeda Ortiz, de 86 años, quien murió a causa de horcadura, según el diagnóstico del médico legista actuante, quien, de acuerdo a las declaraciones de su hijo, su padre tenía problemas de nervios, por lo que estaba siendo tratado por un especialista.

Los cadáveres fueron enviados a las oficinas regionales del INACIF, en Santiago, Azua, San Pedro de Macorís y al Instituto Nacional de Patología Forense, respectivamente, para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

**Remiten a tres adolescentes
acusados de violar**

sexualmente y matar a una niña de cuatro años sector Villa Faro, SDE

**Remiten a tres adolescentes acusados de violar sexualmente y
matar a una niña de cuatro años sector Villa Faro, SDE**

La Policía investiga la muerte de una niña de cuatro años quien fue violada sexualmente, amarrada e introducida en una funda plástica presuntamente por tres vecinos menores de edad, quienes están retenidos, en un hecho ocurrido en Vecinos Unidos del sector de Villa Faro, en Santo Domingo Este.

El informe preliminar indica que el cuerpo de la niña Lorenis de los Santos, quien residía en el citado sector junto a su madre, de 21 años, presenta abrasión en la mejilla derecha, surco en el cuello y salida de sangre de la parte íntima, según el diagnóstico del médico legista actuante.

Por el este hecho, las autoridades investigan a tres adolescentes, de entre 13 y 16 años, cuyos nombres se omiten por razones legales, quienes están acusados de cometer el delito, ya que según el informe preliminar ellos se encontraban en la referida dirección jugando con la niña, donde le habrían quitado la ropa, la violaron sexualmente, la ataron de pies y manos, y le amarraron en el cuello un alambre eléctrico, para finalmente meterla en la funda plástica para colchas, dejándola tirada en el piso sin signos vitales.

El cadáver de fue enviado al Instituto Nacional de patología Forense para los fines de necropsia mandatorios, mientras los menores se encuentran bajo control del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes para los fines correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N

Raso PN y un civil resultan heridos de bala cuando éste último intentó asaltar al agente junto a varios hombres en SFM

Raso PN y un civil resultan heridos de bala cuando éste último intentó asaltar al agente junto a varios hombres en SFM

Un raso de la Policía resultó herido de bala ayer por varios hombres que intentaron asaltarlo para despojarlo de su arma de reglamento, mientras que uno de ellos también fue herido de bala en momentos que el agente transitaba a bordo de una motocicleta por la carretera Nagua-San Francisco.

El alistado herido es Eudomo Germosen Jiménez, de 23 años, adscrito a la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET), quien presenta herida de bala en la región glútea izquierda, escroto inguinal posterior 16 izquierdo, y región inguinal con shock hipovolémico grado uno, según el diagnóstico médico del centro de salud donde es atendido. En tanto que el presunto asaltante es Joel Lafontaina, de 27 años, quien presenta herida del mismo tipo con entrada en la cara lateral del muslo derecho y salida en la cara interna del mismo lado, y herida con orificio de entrada en la cara interna del muslo izquierdo sin salida.

El informe preliminar indica que las heridas del agente

policial fueron ocasionadas por Lafontaine y unos tales “Yerson” “El Chino” y dos guardias en cuya identificación se trabaja, cuando el alistado transitaba junto a Félix Oscar Duarte Duarte, de 25 años, a bordo de la motocicleta marca CG-150 por la referida autopista, conducida por éste último. Los agresores intentaron despojar al raso Germosen Jiménez de su arma de reglamento, realizándole un disparo que lo tumbó de la motocicleta, y fue en esa circunstancia que éste repelió la agresión y le ocasionó a Lafontaine las heridas que presenta, en tanto que sus cómplices emprendieron la huida.

Lo asaltantes andaban a bordo de tres motocicletas, la primera marca Yamaha Criptón, color azul; la segunda otra marca CG, color negro, y la tercera marca Yamaha Criptón, las cuales fueron ocupadas.

El detenido será puesto bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes en cuanto sus condiciones de salud lo permitan, mientras que la Policía exhortó a los demás implicados a entregarse por la vía que entiendan idónea.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa a tres hombres, incluyendo dos haitianos, por asalto y homicidio

PN apresa a tres hombres, incluyendo dos haitianos, por asalto y homicidio

– En hechos ocurridos en Santiago y SJM.

La Policía Nacional informó este domingo que miembros de la institución apresaron a dos hombres de nacionalidad haitiana, luego de que estos asaltaran e hirieran con arma de fuego y blanca a tres compatriotas, en un hecho ocurrido en la Loma de Caimito, provincia Santiago Rodríguez.

Los detenidos fueron identificados como, Mores Dorinvil, de 30 años, Yoel Pie, de 31, quienes en compañía de tres hombres más, quienes son activamente perseguidos, asaltaron a Quito Dalari, de 23 años, herido de bala en la pierna derecha.

Wangel Ovaril, de 24 años, resultó con herida de arma blanca en el antebrazo izquierdo, y Yomi Fransua, de 27, presenta herida de cortante cráneo parietal derecho, según el médico legista actuante en el caso. Los heridos reciben atenciones médicas en el hospital provincial de la referida localidad.

Los malhechores despojaron a sus víctimas de la suma de 3,500 pesos en efectivo y tres celulares. Para cometer el hecho utilizaron una escopeta de fabricación artesanal de las denominadas “chagón” y varios machetes.

En otro caso ocurrido en las Matas de Farfán, provincia San Juan de la Maguana, agentes policiales apresaron a Carlos Virgilio Beriguete De Oleo (Yeuri), de 19 años, acusado de haberle dado muerte a Ronis Sánchez Castillo, de 20 años, donde también resultó herido Saido Sánchez Castillo, en un hecho ocurrido el pasado 27 de junio del presente año.

El apresado cometió el crimen en compañía de dos hombres más, solo identificados hasta el momento como “Carlitos” y “Benito”, quienes son activamente perseguidos por la Policía, y les exhortó a entregarse por las vías que consideren idónea.

Los detenidos se encuentran bajo el control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Patrulla PN hiere y apresa dos hombres intentaron arrollarlos con una motocicleta en San Cristóbal

Patrulla PN hiere y apresa dos hombres intentaron arrollarlos con una motocicleta en San Cristóbal

Dos hombres resultaron heridos de bala y apresados por una patrulla policial a la cual intentaron atropellar con una motocicleta de alto cilindraje en la que viajaban, en un hecho ocurrido en el municipio de Yaguate, provincia San Cristóbal.

Los detenidos son Alejandro Duran Valdez, de 24 años, quien presenta herida de bala en la oreja izquierda y la parte izquierda del cuello y Ranfli Duran, de 22 años, con herida de bala en la parte izquierda del cuello y golpe contuso en el muslo derecho, según el diagnóstico médico del el hospital Juan Pablo Pina de la ciudad de San Cristóbal, donde son atendidos bajo custodia policial.

La patrulla policial adscrita al destacamento de Doña Ana, del municipio antes mencionado, se encontraba realizando sus labores preventivas en la zona, donde los agentes actuantes le ordenaron a los antes mencionados a detenerse porque estaban conduciendo la citada motocicleta de manera temeraria y con las luces apagadas, por lo que los sujetos le tiraron la motocicleta encima intentado agredirlos, siendo en esas circunstancias que estos recibieron las heridas que presentan.

Los heridos serán puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes en cuanto sus

condiciones de salud lo permitan.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.